

Incapacidad

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SALUD Y SEGURIDAD SOCIALDIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSN: 0219-95-7860 AGREGADO MÉDICO: 1F19950R
 NOMBRE DEL ASEGURADO:
 MARIA FERNANDA JUAREZ PALACIOS
 CURP: JUPF951204MPLRLR07
 FECHA DE NACIMIENTO: 04/12/1995
 SEXO: FEMENINO
 DELEGACIÓN: PUEBLA
 UNIDAD: UMF 2 PUEBLA CVE PTAL. 220121252110
 CONSULTORIO: 9 TURNO: VESPERTINO
 DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CARTILLA
 DE SALUD Y CITAS MÉDICAS
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1586097934678

Serie y Folio UO535607

Unidad Médica Expedidora UMF 2 Puebla	Nivel Atención 1	Delegación Expedidora Puebla	Certificado de Incapacidad Serie UO535607
UMF Adscripción UMF 2 Puebla	Delegación Adscripción Puebla	Patrón(es) DISTRIBUIDORA DEL TORO SA DE CV	Puesto de trabajo Empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercio
Tipo Incapacidad INICIAL	Días Autorizados (Letra) uno	Número 1	A partir del 21/08/2024
Ramo de Seguro Enfermedad general		Control Maternidad NO	Expedido el 21/08/2024
Probable Riesgo Trabajo		Días Acumulados 0	
NO			

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas.

Nombre y firma del médico
VILMA GRISELL PEREA SANTILLANMatrícula
99223442Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICAMatrícula
NO APLICA**COPIA PATRÓN**

¿CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?
 Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.

Dra. Vilma Grisell Perea Santillan
 Trabajo de Confianza y Uti
 021 55 55771025
 021 55 55773442